

Conoce cómo funciona y qué servicios ofrece Bienestar Universitario



Nuestro propósito es mejorar la calidad de vida de la comunidad universitaria.



Unidad de Pensión Diferenciada y Becas

La UCSG tiene activa las 3 escalas del Sistema de Pensión Diferenciada para todas las carreras que beneficiaría al estudiante nuevo en sus valores de matrícula y pensiones. Aplica para aquellos que ingresen por primera vez.

BECAS Y AYUDA ECONÓMICA ADMISIÓN

Porcentaje de beneficio para postulantes a curso o examen de Ingreso:

- ◆ Abanderados Pabellón Nacional, Abanderados del Cantón/Ciudad y Portaestandarte del Colegio: 100%
- ◆ Mejor Bachiller: 100%
- ◆ Diploma BI: 100%
- ◆ Materias certificadas BI: 20%
- ◆ Grupos de 5 estudiantes: 10%
- ◆ Grupos de 10 estudiantes: 20%
- ◆ Hijos de graduados UCSG: 20%
- ◆ Unidades Educativas Freire Stabile y Santiago Mayor: 20%
- ◆ Test Psicométrico sin costo

BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS EN GRADO PARA COLEGIOS CON CONVENIO

- ◆ Mejor Bachiller: 100%
- ◆ Abanderados Pabellón Nacional: 60%
- ◆ Abanderado del Cantón/Ciudad y Portaestandarte del colegio: 40%
- ◆ Escoltas: 25%

BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS PARA GRADO

Para abanderados del pabellón nacional:

- ◆ Dependiendo del promedio que obtuvo en el proceso de admisión, más la nota de bachiller puede tener beca en el primer ciclo, teniendo en cuenta el cupo asignado a cada Carrera.

Por méritos académicos:

- ◆ Se otorga a partir del II ciclo de estudios en adelante correspondiente a los periodos regulares A y B. No aplica al semestre extraordinario C.
- ◆ Se otorga a partir de la nota más alta, hasta completar el cupo que se le asigna a cada Carrera.
- ◆ Los porcentajes del beneficio son en función del promedio:
 - 60% (9.51-10.00)
 - 40% (9.01-9.50)
 - 25% (8.50-9.00).
- ◆ Aplica al rubro de pensiones

Por excelencia académica:

- ◆ Para el estudiante más destacado de cada Carrera que obtenga el Premio Unidad Académica que otorga la universidad.
- ◆ La Beca cubre el 100% en el rubro de pensiones.

Por actividades deportivas:

- ◆ Se otorga a los estudiantes deportistas de alto rendimiento que participen en eventos de nivel nacional o internacional, organizados por los entes deportivos oficiales, en los siguientes porcentajes:
 - 50% para estudiante que hubiera obtenido un primer lugar
 - 40% para el segundo lugar.
 - 30% para el que hubiera obtenido un tercer lugar.
- ◆ Los deportistas de alto rendimiento que participen en eventos de gran relevancia como juegos olímpicos, mundiales, panamericanos o sudamericanos organizados por los entes oficiales de deportes, obtendrá una beca:
 - 100% siempre que haya obtenido, el 1er, 2do o 3er lugar.

Por actividades culturales:

- ◆ Se otorga a los estudiantes que participan en el Coro.
- ◆ La Beca cubre el 25% en el rubro de pensiones.

Por ayudantías pedagógicas:

- ◆ Se otorga a los estudiantes que son ayudantes pedagógicos
- ◆ La beca cubre el 25% en el rubro de pensiones.

Por discapacidad:

- ◆ A los estudiantes con discapacidad, que posean el carnet emitido por el organismo competente.
- ◆ El porcentaje de beca se otorga de acuerdo a la normativa vigente.
- ◆ No aplica al semestre C.

Por el SNNA Sistema Nacional de Nivelación y Admisión

- ◆ El porcentaje de beca es del 100%, cubre rubro de matrícula y pensiones.
- ◆ Cubre únicamente materias de la malla curricular en primera matrícula.

Descuentos por hermanos y/o cónyuges

- ◆ Cuando se encuentren matriculados e inscritos dos o más hermanos y/o cónyuge en la UCSG, se concederá a cada uno la rebaja equivalente al 10% de la pensión mensual.

Graduados de colegios Freire Stabile y Santiago Mayor

- ◆ Se le otorga el 10% de descuento en rubro de pensiones.

Descuento "Traectoria UCSG"

- ◆ Aplica para bachilleres con promedio de 9, a partir del I ciclo.
- ◆ Aplica el 20% de descuento al rubro de pensiones.

Descuento "acogida UCSG, por proceso de homologación de otras instituciones"

- ◆ Aplica para el semestre en el que ingresa.
- ◆ Aplica el 15% de descuento al rubro de matrícula y pensiones.

Pronto pago

- ◆ El estudiante, una vez matriculado e inscrito podrá acogerse al 8% de descuento por el pago anticipado del semestre en el rubro de pensiones, no aplica a matrícula y tasas estudiantiles.

NOTAS ACLARATORIAS

- No se suman los descuentos, prevalece el de mayor porcentaje que beneficie al estudiante. A excepción del pronto pago.
- Aplica a todas las modalidades.
- Aplica para bachilleres de la promoción vigente.
- Para el otorgamiento de los distintos tipos de becas, se considera a los estudiantes matriculados e inscritos en el semestre anterior.
- No se reservan cupos de becas para periodos posteriores.
- Los beneficios son intransferibles y no tienen efecto retroactivo
- Tomar y aprobar todas las materias
- Promedio académico acorde al tipo de beneficio
- El estudiante que tiene Plan de Educación no aplica a ninguno de estos beneficios.



Unidad de Crédito

Área encargada de gestionar convenios de pago y orientar sobre los requisitos para acceder al Crédito Educativo en las instituciones bancarias.

📞 LIC. KATHARINE GUERRERO BRITO EXT. 2808
katharine.guerrero@cu.ucsg.edu.ec



Unidad de Deportes y Recreación

Responsable de la organización, gestión y promoción de las actividades deportivas a nivel recreativo y competitivo, tales como: fútbol, básquetbol, voleibol, canotaje y natación, atletismo, ajedrez, tiro con arco, tenis de campo y mesa, entre otras.

📞 DR. GUIDO MORENO C. EXT. 2721 - 2722
guimocordr@hotmail.com



Unidad de Salud Universitaria

La Universidad cuenta con Dispensario Médico, Consultorio Psicológico y Prevención de Riesgos Laborales, que brindan atención permanente a la comunidad universitaria. Promoción, prevención y control de riesgos para el autocuidado de la salud y seguridad en el trabajo.

📞 DR. RICARDO LOAIZA CUCALÓN EXT. 1033
ricardo.loaiza@cu.ucsg.edu.ec

Consultorio Psicológico

📞 PSIC. MARÍA ASUNCIÓN GÁLVEZ EXT. 1420
maria.galvez@cu.ucsg.edu.ec

Prevención de Riesgos Laborales

📞 SRA. MERCEDES CORONEL EXT. 1031
maria.coronel13@cu.ucsg.edu.ec



Unidad de Desarrollo Humano

Responsable de los talleres de proyecto de vida personal y profesional, programa para la discapacidad.

📞 PSIC. DOUGLAS VEINTIMILLA EXT. 2759 - 2761
douglas.veintimilla@cu.ucsg.edu.ec

Bolsa de Trabajo Universitaria

Programa de inserción laboral para estudiantes y graduados, que deseen aplicar a ofertas de trabajo.

📞 SR. EMILIO ESPINOZA EXT. 2809
bolsa.trabajo@cu.ucsg.edu.ec



Guardería Infantil "Armando Sueños Day Care"

Servicio que brinda la UCSG a docentes y trabajadores, para la atención, educación y cuidado de los niños desde 3 meses hasta 3 años, 11 meses de edad.

📞 URDESA CENTRAL, COSTANERA 1216 Y CIRCUNV.

🕒 LUNES A VIERNES, 07H30 A 0 18H00



SEGURO PARA ESTUDIANTES EN CASO DE ACCIDENTES
(ACCIDENTES DE TRÁNSITO APLICA EL SPPAT)

24/7
HORAS DÍAS

RESPONSABLES	CELULAR	CONVENC.	EMAIL
Tnlgo. Aldo Sirino (caso siniestro)	0993266668 (24 horas)	5019150 ext. 110	siniestrosgye@giosegura.com
Ing. Patricio Rodríguez (Director)	0993264435 0998315658 (24 horas)	5019150 ext. 110	prodriguez@giosegura.com
Eduardo Carrera Asociación de Profesores UCSG	0992645552	3804600 ext. 2616	Horario de atención: 9h00 a 13h00 y 14h00 a 17h00

Dirección: Urdesa Norte Av. 2da. N° 21 y calle 2da. (Esquina)

LCDA. LIDA ESPINOZA OLVERA, MGS.
DIRECTORA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

📍 Av. Carlos Julio Arosemena Km 1.5,
Edificio principal de la UCSG, planta baja
📞 3804600 / Ext. 2674 - 2614 - 2617 - 2618 - 2619
✉ bienestar@cu.ucsg.edu.ec
www.ucsg.edu.ec



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL



BIENESTAR UNIVERSITARIO

Al servicio de la
comunidad universitaria